

PRESENTACIÓN

Para entender a la frontera sur¹

Al estudiar la historia de México y Guatemala, encontramos que, desde la época prehispánica, existe una unidad geográfica, étnica y cultural, la cual se refuerza a partir de la instauración del dominio colonial español dado que comparten la misma lengua, religión, cultura y tradiciones. La proclamación de la independencia del Virreinato de la Nueva España y de la Capitanía General de Guatemala en 1821 trajo consigo un periodo de inestabilidad en el istmo centroamericano por lo que, después de anexarse por un breve periodo al Imperio Mexicano, en 1823 se constituyeron las Provincias Unidas del Centro de América y, un año más tarde, Chiapas resolvió incorporarse a México.

Ello dio inicio a un conflicto de límites entre México y Guatemala, el cual se agravó en 1842 cuando, una vez disuelta la Federación Centroamericana, el presidente Antonio López de Santa Anna invadió la región del Soconusco para anexarla al territorio mexicano. A partir de entonces, durante varias décadas, Guatemala cuestionó los derechos soberanos de México sobre Chiapas y el Soconusco y mantuvo su reclamo para definir los límites entre ambos países. Tuvo lugar entonces un largo proceso en el que se mezclaron intereses nacionales, asuntos

¹ Nota del editor: se respeta íntegramente el texto final que entregaron los Coordinadores de la sección temática del presente número de *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*.

privados, conflictos regionales y aspectos que ponían en juego la seguridad en el área, el cual culminó con la firma del tratado de límites entre México y Guatemala en septiembre de 1882. Las últimas décadas del siglo estuvieron dedicadas al complejo proceso de delimitar la línea fronteriza en el cual, además de los gobiernos de ambos países, estuvieron presentes los intereses económicos de los propietarios de las compañías madereras así como los de los dueños de las fincas cafetaleras, a cuyas actividades productivas acudían periódicamente para laborar los trabajadores estacionales provenientes de Guatemala.

Al comenzar el siglo XX, las relaciones entre México y Centroamérica se limitaron a cuestiones de rutina, interrumpida a veces por conflictos como el que tuvo lugar a finales de 1958, cuando aviones de la fuerza aérea guatemalteca hicieron fuego sobre cinco embarcaciones pesqueras mexicanas, de las cuales se dijo que por lo menos dos no se encontraban en aguas territoriales de Guatemala. En este incidente murieron tres pescadores mexicanos y dieciséis fueron heridos; ello derivó en la ruptura de relaciones por parte del gobierno de Adolfo López Mateos el 23 de enero de 1959. Chile y Brasil mediaron en el conflicto y las relaciones se restablecieron en septiembre del mismo año, pero cada vez más se cobraba conciencia de la importancia de la frontera sur y de la seguridad de la región.

A fines de los años setenta y principios de los ochenta, la crisis política en Guatemala, El Salvador y Nicaragua motivó el desplazamiento de decenas de miles de centroamericanos, la mayor parte de los cuales se asentaron en Chiapas, a lo largo de la frontera con Guatemala. Las cifras oficiales hablaban de alrededor de 46 mil refugiados en estos campamentos, pero más tarde se hizo referencia a más de 100 mil refugiados guatemaltecos, cuya migración constituyó una estrategia de supervivencia para huir de la represión. En ese entonces hubo voces que vieron este fenómeno como una amenaza para la seguridad nacional, por lo que el gobierno mexicano resolvió reubicar a alrededor de 18,000 migrantes en las también entidades fronterizas de Campeche y Quintana Roo, pero distantes de las comunidades de origen de dicha población. El objetivo era evitar los conflictos en la frontera, derivados de las incursiones en territorio mexicano de un grupo de fuerzas

especiales conocidos como los kaibiles, al tiempo que se garantizaba la protección y asistencia a los refugiados que permanecieron en México por más de quince años.

Durante los últimos años del siglo XX, las economías de la región centroamericana entraron en crisis y se profundizó el fenómeno de la migración desde el campo, tanto hacia las ciudades como hacia el exterior. La necesidad de abandonar sus lugares de origen ante la falta de oportunidades de desarrollo, la pérdida de empleos, los efectos devastadores de algunos fenómenos naturales y la creciente inseguridad personal contribuyeron a incrementar la movilidad en la región con diversos destinos. Un elemento más se agregó a esta compleja situación en la frontera sur de México: el estallido del conflicto encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en enero de 1994 el cual, en opinión de algunos, estaba vinculado o alentado por las organizaciones revolucionarias centroamericanas. Esta relación nunca pudo confirmarse, pero fue suficiente para que se endurecieran los controles y se destacara una mayor presencia de fuerzas de seguridad en el área fronteriza. Ello coincidió también con el incremento en el tráfico de estupefacientes, lo que propició que se empezaran a establecer vínculos sin fundamento entre migración y narcotráfico y de allí que se incrementara la presencia de agentes especializados en el combate al narco en la frontera entre Chiapas y Guatemala.

Así, a partir del último cuarto del siglo XX, la frontera sur de México se convirtió en un escenario de cambios en los procesos de movilidad de población extranjera y experimentó un incremento en el desplazamiento de personas, sobre todo en tránsito hacia Estados Unidos. A ello se sumó el aumento de acciones de la delincuencia común y el crimen organizado en la zona, lo que provocó una mayor vulnerabilidad de la población migrante frente a una serie de actores como, por ejemplo, las llamadas *maras*. En este marco presentamos el dossier sobre la Frontera Sur que incluye cuatro trabajos elaborados por especialistas en el estudio de la región y de los vínculos de México con Centroamérica:

El primer artículo de este dossier, “El Proyecto Mesoamérica: ¿éxito o fracaso? Límites de la cooperación de México hacia Centroamérica”, de Mónica Toussaint y Marisol Garzón, analiza las limitaciones del

Proyecto Mesoamérica en cuanto a promover iniciativas encaminadas a impulsar el desarrollo en la región y señala cómo éste ha dejado de lado dos aspectos principales de la dinámica de la frontera sur de México, la migración y la violencia. A diferencia de lo que sostiene el discurso oficial, las autoras señalan que los resultados de los programas de cooperación se han centrado más en problemas coyunturales y no han aportado soluciones a largo plazo, ni en el ámbito nacional ni a nivel regional. De aquí se observa la necesidad de fomentar acuerdos de cooperación independientes de las políticas de Washington y de los intereses privados, que atiendan también los problemas estructurales como la pobreza, la marginación y el desempleo, en un marco de respeto a los derechos humanos.

Manuel Ángel Castillo analiza cómo las políticas y legislación migratorias del gobierno mexicano, a pesar de haber sido actualizadas, han sido insuficientes para enfrentar la movilidad de personas en el área fronteriza ubicada entre el estado de Chiapas y los departamentos de San Marcos y Huehuetenango en Guatemala. En su artículo “Movilidad transfronteriza entre Chiapas y Guatemala: políticas migratorias y de seguridad en el contexto actual” explica que, en las tres últimas décadas, a los flujos tradicionales de trabajadores agrícolas temporales se han sumado tanto desplazamientos dirigidos a las áreas urbanas como un creciente flujo de migrantes centroamericanos en tránsito hacia Estados Unidos, y enfatiza el impacto de las directrices de seguridad sobre la población migrante, lo que la ha hecho más vulnerable y ha puesto en riesgo su integridad.

Un aspecto central para el estudio de la región fronteriza entre México y Guatemala, es abordado por Martha Luz Rojas Wiesner en su artículo “Movilidad de trabajadores agrícolas de Guatemala a la frontera sur de México en tiempos de control migratorio”. En éste se analizan los efectos de la política de control y contención de los migrantes en tránsito hacia Estados Unidos, la cual ha afectado la movilidad de trabajadores agrícolas temporales que históricamente han arribado a Chiapas. La tendencia a incrementar las medidas de control migratorio ha impactado tanto la movilidad transfronteriza como el proceso de documentación, contratación e inserción de los

trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos en Chiapas. Asimismo, la autora busca insistir en la necesidad de hacer visibles las condiciones de explotación, violencia y precariedad que enfrentan los trabajadores guatemaltecos, hombres y mujeres, en el desempeño de sus actividades agrícolas en el territorio mexicano consecuencia, en muchos casos, del peso significativo que han adquirido las medidas de control migratorio.

Por último, en el marco de los estudios sobre movilidad transfronteriza entre México y Guatemala que han mostrado la presencia de nuevos actores, Jéssica Nájera Aguirre propone incorporar la dimensión familiar como elemento de análisis del espacio transfronterizo, particularmente en la región del Soconusco, caracterizándola como un área de vinculación laboral, cultural y social. En su artículo intitulado “Migración, fuerza de trabajo y familia, elementos en la definición del espacio transfronterizo México-Guatemala”, estudia las dinámicas familiares derivadas del trabajo migratorio temporal, lo que le permite analizar la reproducción social a ambos lados de la frontera, así como la vida cotidiana desde una perspectiva sociodemográfica. La inclusión de este enfoque permite mostrar que los trabajadores migratorios no son sólo fuerza de trabajo en la región del Soconusco, sino que también desarrollan una serie de prácticas particulares en sus respectivos papeles de padres, madres, hijas e hijos, en el marco de la vida familiar.

Confiamos en que estos trabajos puedan contribuir a un mejor diagnóstico de la diversidad de problemas en la frontera sur de México y, sobre todo, sirvan para poner en la mesa de discusión y en el diseño de las políticas públicas temas tan importantes como la migración y la seguridad en la región, desde una perspectiva de protección a las personas migrantes y de defensa de los derechos humanos.

Manuel Ángel Castillo y Mónica Toussaint
Coordinadores de la sección temática